

Regreso de Keynes

José Luis Calva

Existen perdedores y ganadores en el área del TLCAN: de un lado, la mayoría de los trabajadores y campesinos (o granjeros) de los tres países; y del otro, unas cuantas empresas y segmentos de clase media alta de nuestras naciones. Sin embargo, no es un resultado inesperado de la globalización neoliberal de los mercados.

Para empezar, hace casi medio siglo Paul A. Samuelson (*The Gains from International Trade Once Again*, 1962) demostró formalmente que si bien el libre comercio puede elevar la eficiencia en la asignación de recursos y maximizar el crecimiento económico y el bienestar en un conjunto de naciones, no necesariamente maximiza el crecimiento y el bienestar en cada uno de los países participantes; por el contrario, algunas naciones —y, desde luego, segmentos sociales en el interior de cada una— pueden empeorar su economía y su bienestar a causa del libre comercio.

Previamente, John M. Keynes (*The General Theory of Employment, Interest and Money*, 1936) demostró que el pleno empleo y la distribución equitativa del ingreso no brotan automáticamente del sistema de mercado, sino al contrario: "La economía capitalista genera dos problemas fundamentales: desocupación y concentración de la riqueza y el ingreso".

En consecuencia, el paradigma keynesiano postuló la necesaria intervención del Estado en el proceso económico. Por una parte, políticas macroeconómicas activas (monetaria y fiscal) para regular el ciclo económico y conseguir un nivel de ocupación cercano al pleno empleo. Por otra parte, políticas industriales y de comercio exterior activas: puesto que el sistema de mercado no tiende automáticamente al pleno empleo, carece de pertinencia la liberalización a ultranza de los mercados.

Finalmente, puesto que el sistema capitalista tiende a la concentración del ingreso y la riqueza, se requiere que el Estado asuma funciones de benefactor e instrumente políticas redistributivas a través de un sistema de impuestos progresivos sobre el ingreso.

Así, el paradigma keynesiano superó al paradigma clásico del liberalismo económico magistralmente formulado por Adam Smith y David Ricardo entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Según este paradigma, los agentes privados actuando en mercados libres y persiguiendo sus fines individuales son guiados por una mano invisible (el sistema de precios) que establece la asignación eficiente de los recursos, la distribución equitativa del ingreso y el equilibrio natural del sistema económico.

En el ámbito internacional, el libre comercio es el corolario natural, puesto que al promover la especialización basada en las ventajas comparativas (concepto ricardiano que, como todo el paradigma clásico, supone el pleno empleo de

los factores productivos), la acción bienhechora de la mano invisible del mercado adquiere dimensión universal.

La crisis del fundamentalismo de mercado y su reemplazo por el paradigma keynesiano tuvo lugar al estallar la Gran Depresión; y durante varias décadas el paradigma de Keynes dominó el pensamiento económico universal, originando un verdadero consenso en prácticamente todo el mundo occidental.

Pero en los años 70 y 80 del siglo XX el liberalismo económico renació y fue adoptado como doctrina económica por los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, así como por el FMI y el Banco Mundial, que impusieron su versión extrema (del Consenso de Washington) en numerosos países en desarrollo.

Sin embargo, hoy estamos al principio de una nueva era. La reciente crisis financiera y de la economía real desencadenada por Wall Street —la peor desde la Gran Depresión— ha vuelto a poner en el cadalso al fundamentalismo de mercado, después de que sus efectos perniciosos se hicieron sentir en las economías en desarrollo sometidas al Consenso de Washington, así como en el ingreso y la seguridad económica de la gente de Main Street incluso en Estados Unidos.

Por fortuna, en el largo plazo John Maynard Keynes sigue vivo y está realizando su regreso triunfal.

Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

